



Erich Fox Tree y Julia Gómez Ixmatá*

JUNAMAAM IB':

SOLIDARIDAD Y DEFENSA COLECTIVA EN NAHUALÁ DURANTE LA VIOLENCIA GUATEMALTECA

Resumen:

Este artículo examina la historia del pueblo maya k'ichee' de Nahualá, departamento de Sololá, Guatemala, durante la contrainsurgencia guatemalteca de la década de 1980. Documenta cómo el pueblo trabajó colectivamente para mantener la autonomía y la seguridad local y para resistir la violencia de la que fue objeto por parte de los grupos armados, tanto guerrilleros como militares. Empezando con una serie de reuniones públicas en 1980, los nahualeños instituyeron un “común acuerdo” que creó un sistema de vigilancia local denominado “turno” o *chwachiil*, que fue autónomo de las Patrullas de Autodefensa Civil establecidas posteriormente por el gobierno nacional. Aunque Nahualá fue acusado falsamente de ser un pueblo guerrillero, el “turno” virtualmente le puso un alto a las incursiones violentas tanto guerrilleras como militares al centro urbano municipal. La autodefensa nahualeña es notable no solamente por su éxito y su organización temprana, sino por los valores indígenas de solidaridad comunitaria (*junamaam ib'*) y la cooperación que refleja.

*JUNAMAAM IB': SOLIDARITY AND COLLECTIVE DEFENSE IN NAHUALÁ
DURING GUATEMALA'S VIOLENCIA*

Abstract:

This article examines the history of the K'ichee'-Maya town of Nahualá, Sololá, at the height of the Guatemalan counter-insurgency of the 1980s, documenting how the community worked collectively to maintain local autonomy and security and to resist the parties involved in the armed conflict. Beginning with a series of public meetings in 1980, nahualeños instituted a “common accord” that created a system of local vigilance—the

* Julia Gómez Ixmatá (guatemalteca), maestra de educación primaria urbana, es maya k'ichee' originaria del pueblo de Nahualá, departamento de Sololá, Guatemala. Erich Fox Tree (estadounidense) es doctorado en antropología por la Universidad de Stanford, en California. Han cooperado en investigaciones antropológicas, lingüísticas e históricas y actualmente analizan y documentan *Meemul Tz'ij*, una familia de idiomas para comunicarse a señas que emplean diversos grupos indígenas de sordomudos de Mesoamérica y que han sido representados iconográficamente desde hace más de 2,000 años. Este artículo se basa en un amplio manuscrito en k'ichee' y español, “*Oj Jun Tinamit: solidaridad y defensa colectiva en Nahualá*”, circulado en Nahualá desde 2000. Los autores agradecen al común de Nahualá por las entrevistas y datos proporcionados y por fomentar sus investigaciones. Agradecen especialmente a don Antonio Sac Tambríz, don Manuel Sac Chobon, Miguel Ángel Guarchaj y a otros que prefieren no ser nombrados.

© Mesoamérica 49 (ENERO-DICIEMBRE DE 2007), PÁGS. 59–81

turno or *chwachiil*—that was autonomous of the Civil Self-Defense Patrols later established by the national government. Although Nahualá was falsely accused of being a guerrilla hotbed, its *turno* succeeded in virtually stopping violent incursions into the township center by both government soldiers and insurgent fighters. Nahualá's self-defense is notable not only for its early formation and success, but for the time-tested indigenous values of community solidarity (*junamaam ib'*) and cooperation it reflects.

En diciembre de 1990, casi de la noche a la mañana, el pueblo de Santiago Atitlán se hizo famoso por su valiente y exitosa resistencia pacífica contra el ejército guatemalteco. Después de que los soldados mataran a 13 participantes de una manifestación pacífica contra secuestros y otros abusos, los maya tz'utujiles de Atitlán demandaron el retiro inmediato y completo del ejército del municipio. Debido a protestas y fuertes críticas al gobierno por parte de instituciones, los gobiernos de otros países y los medios de comunicación, el presidente de Guatemala, Vinicio Cerezo Arévalo, ordenó el retiro definitivo del ejército de Santiago Atitlán. Aprovechando la oportunidad, los habitantes del lugar inmediatamente establecieron el Comité Pro-Seguridad y Desarrollo y organizaron “rondas de seguridad” para proteger al pueblo, libre de control militar.¹ Santiago Atitlán se convirtió en un modelo de acción colectiva civil contra la opresión militar y, en los meses y años que siguieron, otros pueblos indígenas resolvieron imitar su heroica expulsión del ejército y su establecimiento de rondas autónomas. Hoy en día, se le considera como símbolo por haber vencido de forma pacífica al ejército guatemalteco, después de décadas de guerra civil en Guatemala.

Los atitecos tienen derecho a sentirse orgullosos de su triunfo. Pero ahora, una década después del final del conflicto armado en Guatemala, es conveniente preguntarnos si la expulsión del ejército fue realmente una victoria sin precedente. ¿De qué manera otros pueblos habían logrado establecer y comprobar anteriormente su autonomía frente al ejército y la guerrilla durante la guerra civil? Planteamos esta interrogante después de investigar un caso histórico que no ha recibido atención: el *uto'ik ib'* o “común acuerdo”, que los vecinos indígenas de la cabecera del municipio de Nahualá, en el departamento de Sololá, lograron establecer en reuniones públicas que empezaron en 1980 con el fin de

¹ Véanse Jorge Murga Armas, *Santiago Atitlán: organización comunitaria y seguridad de los habitantes, un reto para la paz*, traducido al Tz'utujil por Juan Vásquez Tuiz (Guatemala: ILANUD Programa de Sistema Penal y Derechos Humanos, 1997); Robert S. Carlsen, *The War for the Heart and Soul of a Highland Maya Town* (Austin: University of Texas Press, 1997), págs. 160–164; y Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), *Guatemala: Memoria del silencio: tz'inil na'tab'al*, 12 tomos (Guatemala: UNOPS, 1999), VII, págs. 267–276.

proteger a los habitantes, sus propiedades y la autonomía local. Una década antes de que los atitecos formaran su ronda, los nahualeños decidieron colectivamente que tenían que hacer turnos (*chwachiil* [chi uwachiil] o *tuurn*) para vigilar y mantener la seguridad. Al igual que la ronda atiteca, el turno nahualeño fue autónomo de las Patrullas de Autodefensa Civil o PAC que el gobierno controló por medio del ejército y los comisionados militares. Sin embargo, desde el establecimiento nacional de las PAC en 1982, los nahualeños siempre han presentado su turno local como un cumplimiento de la ley. Hoy en día, algunos ex turnantes nahualeños o sus viudas están recibiendo compensación del gobierno por su servicio comunitario durante la guerra, igual que los ex miembros de las PAC de otros pueblos.

Los vecinos que vivían en Nahualá durante los peores años de la contrainsurgencia militar todavía creen que el común acuerdo y el turno disminuyeron notablemente la violencia en la cabecera municipal. El peor incidente de violencia en la cabecera durante toda la contra-insurgencia, la sangrienta masacre de turnantes por paramilitares la noche del 4 de noviembre de 1982, comprueba el poder de la solidaridad o *junamaam ib'* del común nahualeño. Después de tal masacre, las incursiones armadas de militares y guerrilleros no volvieron a ocurrir dentro de lo que los nahualeños llaman “la población”, es decir, el centro urbano de la cabecera.²

La realización del común acuerdo muestra no solamente la fuerza de cooperación local y la dedicación de los nahualeños a su comunidad natal, sino también su capacidad de organizarse. Los nahualeños desarrollaron estrategias efectivas que tenían raíces en antiguas costumbres políticas y valores indígenas comunes. Sus logros deben ser un símbolo para el pueblo maya. No obstante, el turno es casi desconocido fuera de Nahualá.

Este trabajo se basa principalmente en las historias orales de los nahualeños y de los vecinos de pueblos cercanos, incluyendo personas que fueron turnantes o soldados en la década de 1980. Estas historias están complementadas por datos históricos y contextuales recolectados de libros y artículos publicados. También se toman en cuenta las memorias personales de Julia Gómez Ixmatá, coautora de este artículo, quien recuerda con claridad los eventos de la guerra que traumatizaron su niñez y juventud en Nahualá, su pueblo natal. Nuestro deseo es que el trabajo ayude a esclarecer años difíciles en Guatemala y que ayude a preservar la memoria tanto del terror de la violencia como del triunfo

² Siguiendo la práctica en el altiplano guatemalteco, usamos la palabra “población” para denotar específicamente el centro urbano de la cabecera. La estructura política antigua de Nahualá hace necesaria esta distinción, ya que algunos cantones desconectados de la cabecera distan hasta diez kilómetros del centro urbano, en una manera que refleja los *chinamit* o partidos antiguos.

de la resistencia comunal. Nuestro objetivo no es solamente documentar o celebrar lo que pasó, sino compararlo con estrategias que otras comunidades adoptaron durante el conflicto interno, para que se entienda el poder de la acción colectiva tradicional. Es importante que la memoria de Nahualá no quede como un simple “caso” o una estadística, sino como una fuente de análisis histórica y reflexiva.

DOCUMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE VIOLENCIA

Durante el conflicto interno, los nahualeños fueron atacados, perseguidos, violados, amenazados, torturados e incluso desaparecidos y asesinados, a veces sólo por diversión o por coincidencia de apellidos. Sin embargo, como es el caso para otros centenares de comunidades indígenas guatemaltecas, la documentación de la violencia que sufrió Nahualá durante el conflicto interno es silenciosa y fragmentaria. Por ejemplo, el Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI), *Guatemala: Nunca más*, y el informe de la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH), *Guatemala: Memoria del silencio*, mencionan relativamente pocos de estos y otros crímenes dentro de Nahualá.³

Pero la ausencia de documentación no equivale a una ausencia de violencia. Gómez Ixmatá recuerda cómo, a principios de la década de 1980, numerosos cadáveres que habían sido encontrados dentro de la cabecera o sobre la carretera cercana fueron expuestos públicamente en el salón municipal para ser identificados y recogidos. En la década de 1970, la puerta abierta del salón municipal significaba que adentro se realizaban actividades comunales o culturales pero, en la década de 1980, la puerta abierta se convirtió en señal del descubrimiento de nuevas víctimas de asesinato y tortura. Había personas sin uñas, ojos o lenguas. Los cadáveres de mujeres, incluyendo embarazadas, fueron mutilados sexualmente. Algunos mostraban tal grado de quemaduras o mutilaciones que no era posible identificarlos. Los vecinos sabían que los muertos dejados en la cabecera nahualeña para aterrorizar a la población eran, en su mayoría, personas de aldeas lejanas o de otros pueblos. No querían ni pensar en lo que les había sucedido a sus propios vecinos desaparecidos.

Gómez Ixmatá también recuerda los testimonios de nahualeños que fueron emboscados y torturados en el monte cuando se dirigían a sus milpas o

³ CEH, *Guatemala: Memoria del silencio*; y Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI), *Guatemala: Nunca más: proyecto interdiocesano de recuperación de la memoria histórica* (Guatemala: Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, 1998).

buscaban leña. Especialmente duro fue el sufrimiento de los hablantes de k'ichee' que no hablaban español y no entendieron las interrogaciones conducidas por soldados o por guerrilleros. Aún peor fue la situación de los vecinos *meem*, o "(sordo-)mudos", que son numerosos en el pueblo de Nahualá. Fueron torturados para "comprobar" que realmente eran meros sordomudos y no guerrilleros que fingían ser sordos para evitar el interrogatorio. Los torturadores se divertían con juegos competitivos, midiendo qué tanto podían soportar los sordomudos antes de gritar o "hablar" bajo tortura.

Claro que no se puede documentar todos los crímenes que ocurrieron durante el conflicto interno, pero los nahualeños opinan que la documentación que existe da desproporcionadamente menos atención a Nahualá. Tal vez sea el resultado, irónicamente, del éxito de la resistencia que los nahualeños ofrecieron a ambos grupos armados. No ayuda el hecho de que Nahualá, por no ser un lugar turístico, históricamente no ha tenido mucho contacto con ladinos ni extranjeros, y no ha dependido de ellos. Incluso, hasta 1968 la comunidad había prohibido que los ladinos, exceptuando a los religiosos católicos, pasaran la noche en el pueblo.⁴

Los nahualeños también están conscientes de que la región al occidente del lago de Atitlán, que se extiende desde el altiplano alrededor de Nahualá hasta la bocacosta (Figura 1), generalmente no ha recibido mucha atención por parte de los investigadores, a pesar de las graves violaciones de derechos humanos que ocurrieron en esa zona. Una de las más notables sucedió el 25 de mayo de 1980, cuando la Fuerza Aérea Guatemalteca usó bombas explosivas y de gelatina incendiaria (*napalm*) contra bosques y poblados rurales civiles de Nahualá, Santa María Visitación y Santa Catarina Ixtahuacán, supuestamente para destruir asentamientos guerrilleros. Los aviones y el bombardeo fueron observados no solamente por vecinos locales, sino por turistas, religiosos e investigadores extranjeros que se encontraban en los pueblos al occidente del lago de Atitlán.⁵

⁴ Véanse Antonio Batres Jáuregui, *Los indios, su historia y su civilización* (Guatemala: Establecimiento Tipográfico La Unión, 1894), pág. 183; Vera Kelsey y Lilly de Jongh Osborne, *Four Keys to Guatemala* (New York: Funk & Wagnall's, 1961), págs. 278–279; y Felix Webster McBryde, *Cultural and Historical Geography of Southwest Guatemala* (Washington, D.C.: U.S. Government Printing Office, 1947), pág. 16.

⁵ Erich Fox Tree, "Word and War: The Local Politics of Pan-Mayan Philology and Changing Language Ideologies in Guatemala" (Tesis doctoral en Antropología, Stanford University, 2003), págs. 72–73.

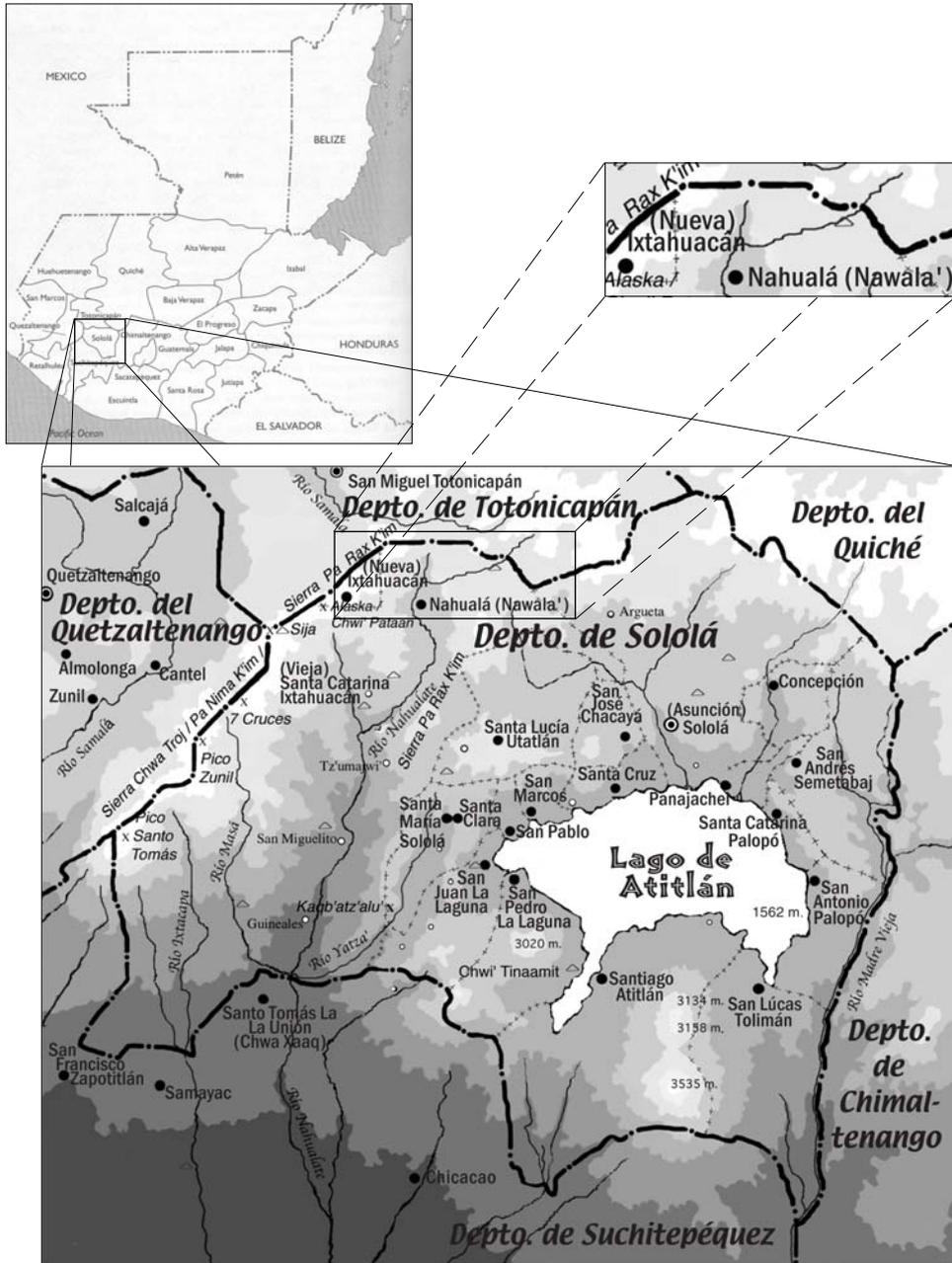


FIGURA 1
 Departamento de Sololá, Guatemala y regiones aledañas
 Mapa por Erich Fox Tree, Febrero 2006

LA VIOLENCIA EN NAHUALÁ

Aunque no hubo muchos guerrilleros en el área, el ejército nunca sintió que tuviera dominio fuera de las aldeas más grandes y creía que los guerrilleros se ocultaban en todos los bosques densos de la región. Los guerrilleros de la Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas (ORPA) declararon que habían establecido un frente de combate en la región, el Frente Javier Tambríz, que se expandía por la bocacosta occidental pero también incluía el altiplano alrededor de Nahualá y el lago de Atitlán. La declaración trajo sospechas sobre el pueblo de Nahualá, puesto que los apellidos de Javier Tambríz y otro de los nueve fundadores de la ORPA, Luis Ixmatá, son muy comunes en el municipio de Nahualá.

A veces algunos guerrilleros solitarios o simpatizantes hicieron publicidad en la cabecera de Nahualá, por medio de volantes o siglas de la URNG que pintaban por la noche. Pero en una ocasión, antes que el turno se formalizara, un pelotón de guerrilleros ocupó el centro del pueblo después de haber entrado secretamente en un autobús de los Transportes Rébuli que se había secuestrado en Sololá. Los guerrilleros causaron un gran barullo y pánico entre los pobladores. Robaron y quemaron documentos de la municipalidad, incluyendo actas de nacimiento y de matrimonio. Destruyeron la estación de policía con una bomba y amenazaron con matar a algunos policías para que abandonaran el pueblo. También capturaron la cabina central de la emisora radiofónica "La Voz de Nahualá" y transmitieron que Nahualá apoyó a la guerrilla, aunque pocos de los propios nahualeños pudieron entender tal propaganda porque fue difundida en español.

A pesar de haber sido breves, las emisiones radiofónicas "revolucionarias" afectaron negativamente la reputación del pueblo: el ejército y los pueblos indígenas de toda la región creían que Nahualá era un pueblo guerrillero. En realidad, aún cuando algunos simpatizaron con los insurgentes, muy pocos nahualeños se unieron a la guerrilla.⁶ No obstante, fue mayor el número de nahualeños que participaron con el ejército, tanto por propia voluntad como por reclutamiento forzoso. Pero en aquel tiempo, la gran mayoría de nahualeños no pudo distinguir entre los grupos armados, o pensó que los guerrilleros eran grupos de perezosos y criminales que sólo traían problemas y violencia a los pueblos indígenas. Desafortunadamente, aunque tardó menos de una hora, la destructiva ocupación guerrillera tuvo graves consecuencias para la población, porque elementos del ejército llegaron rápidamente para ocupar Nahualá por un tiempo.

⁶ De manera similar a lo que está pasando hoy en día en Iraq, muchos de los que se unieron a la insurgencia fueron personas frustradas por la tortura, muerte o desaparición de familiares y la destrucción de pertenencias por parte del ejército y sus aliados.

Durante el mismo, los soldados demandaron bienes y servicios gratuitos y molestaron, insultaron, amenazaron y abusaron de los vecinos. Cada vez que los hombres entregaban el tributo, los soldados los registraban para comprobar que no portaban armas. Los soldados acamparon cerca del torre de la radio, en el centro de la comunidad sobre el cerro sagrado, Chwi' Raxon,⁷ impidiendo que los nahualeños realizaran ceremonias en el altar antiguo que estaba encima. También profanaron el descanso de los difuntos en el cementerio cuando acamparon dentro del mismo por un tiempo. El ejército probablemente esperaba que sus provocaciones incitaran el enojo de los supuestos insurgentes nahualeños. A pesar de esos abusos diarios del ejército, los nahualeños se contuvieron, cumplieron con las obligaciones exageradas y no atacaron.

Con base en conversaciones con vecinos, las experiencias personales de Gómez Ixmatá y los escasos reportajes publicados sobre la violencia en la región, es claro que la mayoría de los casos de violencia que la región sufrió durante la guerra fueron perpetrados por subalternos del gobierno guatemalteco: el ejército, los paramilitares y las PAC, como también sucedió a nivel nacional.⁸ En algunas comunidades, el dominio militar continúa aún hoy día, junto con el atrincheramiento del patronato político reaccionario del gobierno.⁹

LA FORMACIÓN DEL TURNO

El común acuerdo nahualeño nació en 1980, después de que un vecino llegó al mercado diciendo que había escapado de soldados que intentaron secuestrarlo. Durante una reunión espontánea de varias horas que tuvo lugar en la plaza central, los principales del municipio y docenas de vecinos discutieron posibles respuestas a todos los abusos que el pueblo estaba sufriendo. Lograron consenso en que el pueblo tenía que seguir un camino colectivo para salvarse. El común no apoyaría a ningún grupo armado, sino defendería sus propios intereses. Dijeron: “*Ma wi ruk' esos juun, ma wi juun [chik]. Na kaqaamin ta qib'. Xaq xew la' chi kaqato' qib', qonojeel, qaawinaqil qib'*” (“No vamos a meternos ni con el uno ni con el otro. Pero sí, tenemos que ayudarnos [o defendernos] entre nosotros mismos”). En lugar de decir que estaban “entre dos ejércitos” o “entre dos fuegos”, como víctimas sin poderse resistir, reconocieron sólo que estaban

⁷ Chwi' Raxon aparece mencionado en documentos mayas del siglo XVI, incluyendo el *Popol Wuj* y los *Anales de los Kaqchikeles*.

⁸ CEH, *Guatemala: Memoria del silencio*, Tomo XI, págs. 1555–1631.

⁹ Se incluye varias descripciones de la influencia actual del ejército en la política local de Santa Clara La Laguna, un pueblo vecino de Nahualá, en Fox Tree, “Word and War”, *passim*.

“entre la vida y la muerte” y que, en tal situación, sólo tenían que apoyar un partido: el propio. Afirmaron que tenían el derecho a defenderse y que la jurisdicción suprema en el pueblo es el común. Afirmaron también que los principales tradicionales y los alcaldes elegidos por el pueblo son las autoridades legales encargadas de la administración de dicha jurisdicción, siempre cuando el común no desapruébe, y que era responsabilidad de todos los habitantes conservar y defender al pueblo.

Recordando que los alguaciles del pasado habían sido obligados a vigilar el pueblo sin remuneración, el común decidió que todos los hombres tendrían que tomar turnos similares. Los detalles se arreglaron posteriormente en reuniones que tuvieron lugar en la plaza, en el salón municipal y en los edificios comunales de cada barrio y cantón (*wokaaʔ*) de la cabecera. Muchas reuniones fueron conducidas por los *riʔjlaab'* o principales ancianos, que tradicionalmente han gobernado por medio de consejo y consenso, y quienes en aquel tiempo tenían todavía más autoridad que los políticos elegidos. Las reuniones se beneficiaron de la sabiduría comunal de casi todos los adultos del pueblo: hombres y mujeres; campesinos, profesionales y estudiantes; ancianos y jóvenes; pobres y ricos. Según nos contó un activista, “no hubo credos ni religión, sino fue un solo pueblo ante un problema”. Las reuniones incluyeron a algunos vecinos que simpatizaban con el ejército y a otros que simpatizaban con la guerrilla. A excepción de los niños, todos contribuyeron al común acuerdo que se logró. Y aunque al principio algunos nahualeños no lo respaldaban, casi todos se unieron al consenso durante los meses siguientes.

Tal vez el primer acuerdo más importante fue la prohibición de armas de fuego. El pueblo decidió que éstas no eran apropiadas para solucionar los problemas porque podían empeorar muy fácilmente situaciones peligrosas y propiciar accidentes letales como resultado de tentaciones e impulsos sin control. Pero las armas también podían corromper la cultura del pueblo por representar una militarización de la comunidad. Además, por el hecho de que los nahualeños consideraban que ningún individuo debe sentir derecho de quitarle la vida a otro, pensaron que las armas de fuego estaban en contra tanto de la lógica colectiva del común acuerdo como de la doctrina religiosa. En resumen, los vecinos temían a las armas porque concentraban fuerzas negativas. No obstante, los turnantes no tenían que ser totalmente pacíficos; podían llevar herramientas de campo que pudieran servir para la autodefensa y con las cuales ellos se sentían cómodos: machetes, palos, hondas, bolsas de chile, piedras y otras cosas secretas.

La función del turno también dependía del establecimiento de un sistema de alarmas porque, a pesar de que todos los cantones tenían que vigilar por sí mismos, todos tenían la obligación de responder juntos en cualquier cantón del centro urbano donde hubiera una emergencia. Se utilizarían las campanas de la

iglesia católica para señalar emergencias dentro de la cabecera. El párroco estadounidense, el padre B'iyán Mii (Brian Mead), no tuvo otra alternativa que aceptar tal decisión del pueblo. Para avisar por dónde habían ingresado las personas extrañas, los *wokaaj* o cantones de la cabecera explotarían bombas de fiesta con mortero. Por tal motivo, para evitar confusiones de alarma, el pueblo prohibió que se quemara cualquier pirotecnia por la noche. Y para comunicarse a distancia por la noche, se construyeron garitas en lugares determinados y se estableció un método de señales con linterna. Los turnantes mismos tenían que llevar sus propios gorgoritos y linternas.



Iglesia principal de Nahualá

En evento de emergencias, se tocaron las campanas de la iglesia
y los vecinos se juntaron en la plaza

Fotografía de Erich Fox Tree, 1997

El ejército y la guerrilla se enteraron rápidamente de la existencia del turno, tal como los vecinos habían esperado. Pero los nahualeños estaban de acuerdo en no discutir en público las estrategias de vigilancia, alerta y defensa. Incluso los comisionados militares del pueblo que asistieron a la reunión estuvieron de acuerdo con esta propuesta. En una época de tantas acusaciones y sospechas,

las personas aprendieron a apreciar el valor de la discreción verbal. Todos los adultos entendían que podría ser peligroso hablar en público sobre la guerra. Sin embargo, en caso de necesidad, los vecinos podían recurrir a un vocabulario k'ichee' especial para discutir cualquier tema.¹⁰ Para comunicarse en silencio, muchos nahualeños también usaban el *meemul ch'aab'al*, el antiguo idioma de señas que es el primer idioma de los *meem* y el segundo idioma de los familiares y asociados a esos sordomudos locales.

Sin embargo, el sistema de vigilancia y seguridad autorizado en 1980 no fue muy eficaz al principio puesto que la vigilancia fue muy informal. La violencia continuó, pero esta situación no cambió sino hasta a finales de 1981, después de que el ejército secuestró en diferentes ocasiones a tres hombres dentro de la población. Las violentas desapariciones de Lorenzo Tzaj Cuc, Manuel Nicasio Gómez Cocom y Manuel Chox convencieron a los habitantes de Nahualá de que finalmente debían ser muy estrictos en cuanto a la implementación del turno.

EL TURNO EN ACCIÓN

Todos los hombres saludables entre las edades de 16 y 60 años realizarían turnos, custodiando al pueblo, una noche cada siete días, desde las 6 p.m. hasta las 6 a.m. Incluían ricos y pobres, líderes católicos y pastores evangélicos, comisionados militares y aun los alcaldes mismos. Además, las mujeres también hicieron turnos. Una vez a la semana, cada mujer menor de 52 años tenía que preparar y entregar café a la medianoche a los que estaban de turno. El turno de las mujeres no fue menos importante que el de los hombres; ambos fomentaron sentimientos de servicio y cooperación comunal mientras ayudaron a la seguridad del pueblo. Aún los niños ayudaron el turno informalmente, colectando piedras para las hondas de los turnantes. Más importante, los niños mantuvieron silencio sobre el turno, cuidaron las casas mientras los adultos no estaban presentes y se escondieron sin ayuda cuando había alarmas.

Con el permiso de la comunidad, los turnantes funcionaron como policías municipales, asegurando que las cantinas cerraran a la hora fijada, desalojando de las calles a las personas ebrias y desanimando o encarcelando a cualquiera que cometiera delitos. A veces, tales acciones causaron problemas entre los vecinos. Hubieron muchas acusaciones de abuso de poder y castigos injustos, lo que probablemente fue el problema más grande que causó el turno. Pero, en gran medida, el pueblo sintió que el trabajo policiaco de los turnantes estaba en

¹⁰ Victor Montejo ofrece un vocabulario *popti'* con una función similar en *Voices From Exile: Violence and Survival in Modern Maya History* (Norman: University of Oklahoma Press, 1998), pág. 146.

conformidad con la ley consuetudinaria del pueblo antigua. Por ejemplo, la embriaguez y la venta de alcohol dentro del municipio fueron prohibidas hasta la década de 1960. Según las leyendas, esta prohibición fue establecida originalmente por el gobernador Manuel Tzoc, héroe local que logró el reconocimiento de Nahualá como municipio independiente de Santa Catarina Ixtahuacán entre 1862 y 1872, y quien, según la creencia actual, todavía protege al pueblo de manera sobrenatural.¹¹

Sin embargo, según el común acuerdo, el trabajo más importante de los turnantes era vigilar el pueblo y, desde 1982, este trabajo fue desempeñado efectivamente. En los primeros años de la década de 1980 las alarmas sonaron con frecuencia. Gómez Ixmatá recuerda cómo ella y sus hermanos solían despertarse en medio de la noche por el ruido de bombas, seguido por silbatos de alarma, gritos y el sonido de gente que corría por las calles. Se asustaban tanto que le pedían a su madre que los llevara al monte para esconderse, pero ella sólo les decía: “*Kixmatzaloq ak’alaab’... Chiita’ tziij!*” (“¡Cállense niños... Colaboren!”) Es decir, “Entiendan la palabra/la situación/el acuerdo”). Esa fue la manera en que los padres convencieron a los niños de que también tenían responsabilidad según el común acuerdo. A pesar de las alarmas frecuentes, los nahualeños no se desanimaron porque consideraron que la mayoría de veces se trató de una situación legítima. En repetidas ocasiones, los turnantes observaron vehículos o personas que trataban de entrar al pueblo o hacían señales secretas con linternas por la noche. Generalmente, tanto los vehículos como las personas huían cuando sonaban las alarmas.

El común acuerdo autorizó a los turnantes para que pidieran la cédula de identificación e interrogaran a cualquier persona que quisiera entrar a la comunidad. Tenían que prohibir el ingreso de cualquier persona que tuviera intención de causar daño. También tenían que evitar que soldados, guerrilleros o personas desconocidas ingresaran al pueblo sin permiso, especialmente por la noche. Durante el día, los nahualeños regularmente permitieron que ingresa-

¹¹ Aunque es probable que Nahualá había mantenido en efecto prohibiciones contra la entrada de aguardiente en los “pueblos de indios” guatemaltecos promulgados repetidamente desde la época colonial, en 1856 el etnólogo alemán Karl von Scherzer le dio el crédito de la prohibición del alcohol al párroco de Ixtahuacán, el padre Vicente Hernández Spina. Véase Karl von Scherzer, “Los indios de Santa Catarina Ixtlavacan (pie de mujer): una contribución para la historia de la cultura de los habitantes originales de Centro América”, traducido por Ernesto Schaeffer, en *Antropología e Historia de Guatemala* 6: 2 (1954), págs. 13-21.

Antonio Sac Tambíz cuenta sobre Manuel Tzoc en su narración sobre la historia de Nahualá, “*Utziyoixik ri utikitjik uloq, ri tinamit nawal ja*”, recopilada por Isabel Petrona Tambríz Sac, en *TzizonKan 2: lo que ha sido contado... 18 narraciones en idiomas k’ichee’, mam, kaqchikel, poqomam y español* (Guatemala: ESEDIR, 1992), págs. 5-14.

ran elementos del ejército, bajo observación, para desempeñar sus obligaciones. Los nahualeños todavía seguían sometidos al reclutamiento forzoso y a los discursos ocasionales sobre seguridad, patriotismo y política que los oficiales pronunciaban en la plaza.

MANTENIENDO LA AUTONOMÍA DEL TURNO

En 1982, como parte de su política de “fusiles y frijoles”, el general Efraín Ríos Montt autorizó legalmente a las Patrullas de Autodefensa Civil, que ya existían desde 1981 bajo el general Romeo Lucas García, y obligó a los pueblos del altiplano a organizar “voluntariamente” sus propias PAC. Al observar la determinación de Nahualá de velar por su propia seguridad, elementos del ejército trataron de promover los supuestos beneficios del ejército con el propósito de formar una PAC nueva o de convertir el turno nahualeño en una. Empezando un domingo de 1982, los militares llegaron repetidamente durante el día a Nahualá y, cada vez que lo hicieron, los nahualeños los saludaron en nombre de la comunidad y les pidieron que no regresaran. Los nahualeños aclararon que el pueblo había decidido vigilarse por sí mismo, basándose tanto en sus responsabilidades comunales como patrióticas que les acordaba la ley. Anunciaron que no necesitaban ayuda militar ni los campamentos temporales que el ejército construyó periódicamente en el pueblo y que cada vez estaban más alejados del centro.

La primera vez que el ejército llegó para organizar una PAC fue en un día de mercado, por lo que en el pueblo había mucha gente de diferentes lugares. Los soldados entraron con el permiso sordo del pueblo, que no quería problemas. El turno no hizo sonar ninguna alarma, ya que los soldados entraron de día y sin hacer barullo. Bajo observación en caso de que pasara a ser emergencia, los soldados informaron de casa en casa que todos los hombres debían participar en una reunión de suma importancia que se llevaría a cabo en el salón municipal el sábado siguiente, por orden del presidente de la república.

Ese sábado, los soldados llevaron a los nahualeños a la cancha de fútbol “Manuel Tzoc” y los concentraron en filas para que aprendieran y practicaran movimientos militares que los soldados llamaron “técnicas defensivas”. Bajo orden del comandante, cada vecino llevó un palo de madera del tamaño de un fusil que usó para practicar y jugar al soldado. El comandante mandó que todos hicieran ejercicios cargando sus palos como si fueran instrumentos letales. Al menos en una ocasión, los militares forzaron a los nahualeños a marchar por todas las calles de la cabecera cargando sus armas imaginarias para demostrar el dominio del ejército. Más que temor o aun orgullo, a los familiares que observaban les dio risa y a la vez lástima. Los vecinos fueron sometidos a las prácticas paramilitares y aguantaron la humillación sin protestar. Sin embargo, nunca

fue secreto para el ejército que el turno funcionó sin interrupción cada noche durante todo ese tiempo.

Los militares regresaron varias veces durante las semanas siguientes. Después de pocas visitas, el ejército ofreció repartir armas de fuego reales, tal vez porque alguien consideró que los nahualeños ya estaban lo suficientemente entrenados y disciplinados como para fiarse de ellos o tal vez para que dichas armas afianzaran su sometimiento al ejército. En aquel tiempo, el repartir armas (frecuentemente de mala calidad) a “comités de autodefensa” o a las PAC fue parte de la estrategia que aumentó el ambiente de terror, para que la gente rural apoyara al gobierno militar y a la contrainsurgencia. Circularon rumores que los soldados que repartían armas regresaban disfrazados como guerrilleros para robar las armas y justificar una nueva ocupación militar.

Pero los habitantes de la cabecera de Nahualá rechazaron totalmente las armas. “Estamos listos para cumplir cualquier orden del gobierno, siempre y cuando esté en favor de nuestro bienestar. Pero no aceptamos armas”, dijeron. Expresaron su confianza en que el turno comunal era capaz de proteger al pueblo, pero mantenían discreción frente a los militares, como la mantenían frente a todos los que no fueran nahualeños. Dijeron que se habían organizado patrullas para impedir que personas indeseables entraran en el pueblo, pero no mencionaron que resistirían a cualquier persona o grupo —guerrillero o militar— que entrara por la noche. Tampoco revelaron detalles de planes locales de seguridad colectiva. Pero nunca engañaron a los militares. Nunca fue secreto que Nahualá quería evitar problemas y mantenerse en una posición neutral. Los líderes del pueblo siempre les comunicaron esto a los militares, porque la defensa del pueblo irónicamente dependía de la existencia pública de planes secretos. La comunidad estimó que los enemigos no invadirían si sabían que el pueblo tenía planes de defensa y, a la vez, desconocían los detalles de tales planes enigmáticos.

Las visitas militares, los ejercicios militares y las ofertas de armas se repitieron varias veces. Finalmente, los militares erróneamente interpretaron el rechazo a las armas como rechazo al gobierno. Con base en sospechas y prejuicios confundieron nuevamente el deseo de paz y neutralidad con la simpatía guerrillera. Aunque los militares perdieron la oportunidad de dominar el pueblo a través de la PAC, se alegraron de no haberles dado armas a estos supuestos guerrilleros nahualeños. No se volvió a hacer el intento de organizar una PAC bajo el mando militar.

Como ya mencionamos, el turno no fue perfecto. No protegió al pueblo de *toda* la violencia de la guerra, y las actividades policiacas que algunos consideraron abusivas o injustas causaron enemistad entre vecinos. Los turnantes y los turnos respectivos de diferentes cantones también se denunciaron unos a otros por no cumplir correctamente con sus responsabilidades. Pero, a pesar de

todo, el turno logró lo que la PAC oficial nunca pudo. Por ser una institución a la cual la gente le temía, dirigida por gente ajena al pueblo y con objetivos desconocidos y externos, la PAC no hubiera podido ayudar a conservar la esencia de una comunidad como lo hizo el turno. Se reconoció que el nombre "Patrulla de Autodefensa Civil" fue un eufemismo que escondió el poder militar que dirigió realmente a las PAC. Las tradiciones nahualeñas (y en general mayas) de solidaridad y de poder local no tenían cabida en tal institución importada. Aunque algunas aldeas de Nahualá, especialmente las de la bocacosta, eventualmente establecieron sus PAC bajo el mando del ejército después de ser objeto de presión y amenazas, el centro urbano y los cantones cercanos lograron evitar que los militares ganaran control del pueblo en esa manera.

Recordando históricamente, ni siquiera el hecho de que existieran las PAC redujo la posibilidad de graves abusos de los derechos humanos en el pueblo. Pero el turno sí impidió las violaciones perpetradas por las fuerzas externas y también redujo el potencial de las cometidas por los patrulleros nahualeños mismos. Sin armas y motivado por la solidaridad comunitaria, el turno nahualeño no cometió abusos graves como lo hicieron las PAC de otras comunidades. Más que nada, preservó la autonomía local sin accidentes letales y sin ofensas personales graves. Tampoco hubo aprovechamiento de su condición para resolver conflictos municipales durante la violencia, como en otros pueblos donde los patrulleros mataron a gente de las comunidades con las cuales tenían pleitos. Incluso las viejas rivalidades entre Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán se calmaron notablemente durante los años del conflicto civil, mientras que las rivalidades entre otras comunidades se intensificaron durante la violencia.

LA MASACRE DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 1982

Como poco a poco el ejército se dio cuenta de que no controlaba a Nahualá, el 4 de noviembre de 1982 puso a prueba la resolución y resistencia nahualeña por medio de una incursión, la que sólo trajo una desgracia inesperada. Por la tarde de ese día, un coronel del ejército de Quetzaltenango mandó a avisar al entonces alcalde de Nahualá, Juan Guarchaj Tambríz, que esa noche no habría turno desde las 6:00 p.m. hasta las 10:00 p.m., indicando que el ejército mismo era el que "tenía que turnar". El alcalde mandó pregonar por las calles, avisando a los turnantes que no tenían que empezar sus turnos a la hora regular. Sin embargo, el aviso despertó sospechas entre los vecinos de que el ejército tenía planes de causar problemas en el pueblo aquella misma noche. En lugar de seguir las instrucciones de los pregoneros, los turnantes regulares empezaron sus vigiliias puntualmente, como de costumbre, a las 6:00 p.m.

Aproximadamente dos horas después, tres vehículos blindados pararon sobre la carretera frente al cantón Pa Tzuij de la cabecera. Adentro iban judiciales:

soldados o paramilitares encapuchados y vestidos con ropa civil y que portaban armas. También había un guía con gorra pasamontañas. Los nahualeños de hoy lo llaman *k'ayineel* o “traidor”, porque estaba guiando a los paramilitares a las casas de los individuos que querían secuestrar. Los turnantes que vigilaban la entrada intentaron detener a los judiciales e interrogarlos, pero los judiciales no lo permitieron. Dijeron con fuerza algo como: “Vamos a entrar. No intervengan si no quieren morir ahora”.

Los turnantes encargados del lugar eran pocos y no pudieron hacer mucho en ese momento. Así es que los vehículos de los secuestradores entraron fácilmente. Sin embargo, tan pronto como pasaron, se quemaron bombas de morteros en señal de alarma. Silbando sus gorgoritos frenéticamente, algunos turnantes corrieron por las milpas para transmitir las noticias de la emergencia y, en cuestión de momentos, antes de que los vehículos de los indeseables llegaran al centro del pueblo, ya se estaba tocando la campana de la iglesia para despertar y convocar a la población. A juzgar por la magnitud del bullicio, era claro que un grupo armado estaba entrando a la fuerza en el pueblo por primera vez desde que se formó el turno. Por todas partes linternas y antorchas se encendían mientras las personas gritaban en k'ichee': “*Chojw'alijoj*” (“¡Levantémonos!”) y “*Jo' qonojeel*” (“¡Vámonos todos!”). Cuando los vehículos se detuvieron en la plaza central, frente a la municipalidad, los hombres de las casas cercanas ya llegaban portando palos, machetes, hachas, hondas y otras herramientas de campo. También pronto llegaron más nahualeños de otros cantones cercanos.

Los judiciales sacaron sus armas por las ventanillas y dispararon al aire. Estos primeros disparos fueron para intimidar a los nahualeños, pero ellos no se alejaron. Al contrario, tanto hombres como mujeres se acercaron aún más. Los judiciales salieron de los carros y apuntaron sus armas hacia la gente que les rodeaba. Uno de los judiciales llevaba una hoja de papel con un listado que incluía muchos nombres de nahualeños, a los que supuestamente querían secuestrar. Pero no hubo tiempo de discutirlo. De repente y sin justificación, un judicial le disparó a un turnante que estaba cerca de él. El nahualeño cayó al suelo frente al común y con esto empezó una pelea general. Todos los judiciales abrieron fuego descontrolado contra los nahualeños, quienes lucharon usando los diversos instrumentos que cargaban. Muchos nahualeños cayeron, pero fue un milagro que las balas disparadas en todas direcciones no alcanzaran a más personas. El guía con la gorra pasamontañas fue sacado a la fuerza de un vehículo y muchos turnantes le dieron garrotazos y se volcaron encima de él para desenmascararlo. No lo lograron porque los judiciales dispararon contra los nahualeños, levantaron el guía inconciente y le devolvieron al vehículo. Pero uno de los judiciales fue golpeado y se cayó con heridas letales, soltando su arma.

Un joven *meem* levantó el arma del caído, pero no sabía usarla porque nunca había sido reclutado en el ejército ni forzado a entrenar con armas imaginarias de madera. El hecho de levantar el arma en contra del común acuerdo le trajo mala suerte pues los judiciales inmediatamente le dispararon cuatro veces en el estómago. Aun así, el joven sordo fue un héroe porque voluntariamente había hecho turno sin obligación y porque había respondido a la emergencia de esa noche, no solamente por estar consciente de las necesidades del común sino para comprobar que él y otros *meem* son miembros valiosos de la comunidad.

El hecho de que un nahualeño sostuviera un arma en sus manos asustó a los judiciales, a quienes se les estaban acabando rápidamente las balas. Presurosamente agarraron el arma de las manos del *meem* al que le habían disparado, levantaron a sus compañeros caídos, subieron a los vehículos y escaparon hacia Quetzaltenango. Algunos trataron de detenerlos, pero la mayoría se dedicó a atender a sus compañeros heridos. Desde el momento que los turnantes quemaron la primera bomba en la entrada hasta el momento que los judiciales escaparon no había transcurrido más que una hora. El enfrentamiento en la plaza sólo tardó unos quince minutos.

Después de ello, nadie del pueblo durmió. Todos los turnantes pasaron la noche en alerta en las calles, en caso de que llegaran otra vez los paramilitares. Los pobladores tuvieron miedo de que el ejército mismo llegara para asesinar a más defensores y ocupar el pueblo. Se convocó a una reunión comunal de emergencia en la plaza para arreglar nuevos planes de resistencia y se consiguió carro para llevar a los heridos más graves al hospital del pueblo de Sololá. Mujeres y niños rezaron a su manera rogando ayuda al *Qajaaw*, Nuestro Dueño, con cantos, lágrimas, candelas e incienso. Toda la noche la población escuchó el llanto de los familiares de los muertos, quienes andaban de luto por las calles. Aun los que no tuvieron familiares muertos lloraron de tristeza y miedo. En verdad todo el pueblo lloró de luto.

VELATORIO

El informe *Guatemala: Memoria del silencio* menciona los nombres de 13 turnantes que murieron o fueron heridos en la masacre del 4 de noviembre de 1982, a saber Diego Coty Tzep, Cristóbal Tambríz Ixmatá, Manuel Tambríz Tzep, Manuel Tzoc Cuc, Manuel Chox Coty, Sebastián Conos, Domingo Cox Guzmán, Gabriel Ixquiactap Ixmatá, Diego López Cuc, Juan Tambríz Tzep, Antonio Tzoc, Domingo Tzoc Cuc y Manuel Tzoc Guarchaj.¹² Pero tal listado sólo incluye los nombres parcialmente revueltos de nueve heridos que fueron

¹² CEH, *Guatemala: Memoria del silencio*, Tomo XI, pág. 1578.

llevados al hospital y de cuatro muertos que se llevaron al coronel. En realidad, unos veinte fueron heridos de gravedad, pero la mayoría fueron tratados en sus casas. Al menos uno de ellos murió en los días siguientes.

Según la gravedad de sus heridas lo permitió, los lesionados regresaron a los pocos días. Los primeros regresaron junto con los nahualeños fallecidos en horas de la tarde del día posterior a la matanza, mientras todo el pueblo estaba en el velorio. La mañana siguiente del sábado 6 de noviembre, el párroco del pueblo ofreció misa en la iglesia católica, que estaba llena de gente. Católicos, costumbristas y evangélicos asistieron y juntos llevaron los muertos al cementerio para ser enterrados en sus respectivos sepulcros familiares. Miles fueron los que asistieron a los entierros. Desde la epidemia de influenza de 1918–1919 no había habido tantos entierros en un solo momento, y nadie podía recordar ningún día en que tantos se lamentaron juntos.¹³ “*Naan, taat xeeekamisaxik; xeeekamisaxik rumaal uto'ik le qatinamii'*” (“Señoras y señores, fueron asesinados; fueron asesinados por defender nuestro pueblo”), dijeron en consuelo. En aquel momento no se daban cuenta de la victoria comunal que el pueblo había logrado. Sólo sentían tristeza.

Un médico de Quetzaltenango informó que él había atendido a los paramilitares después de la masacre, incluyendo a un joven soldado del destacamento militar que murió. El médico lamentó lo que había pasado, pensando que los nahualeños ahora estaban en peligro: “Van a tener cuidado, porque a los nahualeños se les pasó la mano”. Al pueblo le preocupaba que el ejército ya estuviera planeando su venganza. Según algunos ex soldados que vinieron de otros pueblos y que nos hablaron de este incidente, los oficiales del destacamento militar de Sololá entrenaron a los soldados que tendrían que abrir fuego contra todas las personas presentes automáticamente cuando los comandantes dijeran “*Xan Kata'l*” (“catalinecos”), un apodo maya para los vecinos de Nahualá e Ixtahuacán. Los militares también propagaron rumores de que la Fuerza Aérea pronto bombardearía a la cabecera para aterrorizar a los vecinos en venganza. Recordando el bombardeo del territorio rural de la bocacosta dos años antes, los nahualeños sintieron mucho miedo. Pero afortunadamente el ejército no realizó ningún nuevo ataque.

Desde ese entonces y mientras duró la guerra interna ningún grupo armado trató de entrar al pueblo a la fuerza con propósitos violentos graves. El ejército llegó de vez en cuando durante el día para hacer propaganda y reclutar hombres a la fuerza como antes, pero no volvió a obligar a los civiles a que

¹³ Richard N. Adams, “Estado e indígenas durante la epidemia de influenza de 1918–1919 en Guatemala”, en *Mesoamérica* 34 (diciembre de 1997), pág. 495, cita un artículo del periódico *La República* (3 de enero de 1919, pág. 2) que reporta que “quince a veinte hijos de Tecum” murieron en Nahualá diariamente en septiembre de 1918.

hicieran ejercicios militares. Tampoco hubo más ocupaciones ni asesinatos ni intentos de secuestro entre la población. La guerrilla no llegó ni siquiera para pintar más propaganda. Hasta mediados de la década de 1980 todavía se encontraron cadáveres abandonados sobre la carretera frente del pueblo, pero ninguno fue del centro urbano. Los que salieron del pueblo seguían corriendo riesgos y los insultos y las amenazas seguían dándose dentro del pueblo. Sin embargo, mientras los nahualeños continuaron su vigilancia, se sintió que el sacrificio de sus compañeros en el enfrentamiento no fue en vano.

El pueblo recuerda a los que murieron en el enfrentamiento de una manera diferente que a los otros vecinos que murieron o desaparecieron durante la época de la violencia: no fueron víctimas sino héroes que fallecieron en defensa de la comunidad. También se reconoce la resistencia heroica de los que sobrevivieron al enfrentamiento. Pero la solidaridad comunal que se demostró aquella noche fue lo que salvó al pueblo.

Como si no fuera suficiente la valentía, energía, suerte y resistencia colectiva de la población en el momento del enfrentamiento, muchos ahora dan crédito de la salvación del pueblo a milagros sobrenaturales. Tal vez afectados por el trauma y la incredibilidad de la experiencia vivida, algunos "recuerdan" que un remolino encantado azotó a los paramilitares durante el enfrentamiento y que la patrona del pueblo, Santa Catalina de Alejandría, vestida con traje de nahualeña, detuvo las balas con la mano de manera sobrenatural para proteger a los nahualeños. Otros reportan que un anciano vestido con traje fino de Nahualá luchó al lado de los turnantes con un palo que llevaba. Al notar que los soldados tiraron múltiples balas contra él que sólo se quebraron en chispas sin efecto, los testigos suponen que el anciano fue el *nawal* o espíritu de Manuel Tzoc, el gobernador del pueblo durante el siglo XIX.

EL TURNO COMO INSTITUCIÓN MAYA

El turno nahualeño no fue totalmente único. Aunque pocas comunidades lograron el mismo éxito que Nahualá, al menos hasta después del triunfo atiteco en 1990, muchas instituyeron por consenso sistemas colectivos de seguridad que aprovecharon las costumbres mayas de solidaridad comunitaria y poder local. Por ejemplo, en el famoso testimonio de Rigoberta Menchú Tum se detalla cómo ella y los vecinos de su aldea de Chimel, Uspantán, se reunieron para formular planes secretos de vigilancia, alarma, resistencia y escape, presuntamente entre 1980 y 1982.¹⁴ También, las Comunidades de la Población en Resistencia (CPR) desarrollaron sistemas similares.

¹⁴ Rigoberta Menchú, *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*, Elisabeth Burgos, editora (Barcelona: Editorial Argos Vergara, 1983).

Aunque los planes de escape fueron poco prácticos en una comunidad tan grande como la población de Nahualá, sus reuniones y sus sistemas de seguridad recuerdan los de Chimel y de las CPR —bien que los nahualeños suponen que sus propias prácticas fueron más independientes de influencias guerrilleras. No obstante, es posible que el hecho de que el gran tamaño de la cabecera nahualeña requiriera de una estrategia de resistencia sostenida, en lugar de una de huida, tal vez contribuyó al éxito del común acuerdo y del turno. Quizá eso explique el que comunidades más pequeñas, incluyendo las aldeas de Nahualá misma, sufrieron más violencia que la población de la cabecera nahualeña.

La resistencia de Santiago Atitlán fue más similar a la de Nahualá. Ambos lugares se negaron a cooperar con el ejército o con la guerrilla después de ser víctimas de la violencia principalmente a manos del ejército y sus aliados. Ambas poblaciones decidieron evitar provocar a los grupos armados y sólo comprobaron el poder de su decisión de practicar la resistencia pacífica después de las matanzas perpetradas por subalternos del gobierno guatemalteco. Ambos lugares realizaron reuniones públicas y organizaron rondas de vigilancia bajo el control colectivo del común de los pueblos mismos. A pesar de que los atitecos organizaron sus rondas una década después del turno nahualeño, y después de haber aguantado más asesinatos y violaciones de derechos humanos, ambos pueblos aprovecharon las costumbres de solidaridad comunitaria, responsabilidad personal y autonomía política para la autodefensa local.

Aunque no se puede decir que los atitecos copiaron el sistema de Nahualá, es posible que algunos de ellos ya supieran de su existencia antes de la ronda atiteca. Sin embargo, los nahualeños no inventaron un sistema sin precedente. Formaron su turno en 1980 recordando que los alguaciles tradicionales anteriormente habían tenido el cargo de velar y vigilar el pueblo *ad honorem*. Otros pueblos indígenas manejaron turnos basados en sus propias historias. Por ejemplo, según el antropólogo William G. Douglas, en la década de 1960 los principales de Santiago Atitlán nombraron veintenas de alguaciles anualmente, de los cuales formaron grupos que hicieron turno cada semana para vigilar el municipio.¹⁵ Dos pueblos vecinos de Nahualá, Santa María Visitación y Santa Clara La Laguna, también tenían rondas antes que empezara la guerra civil guatemalteca. Al parecer, Santa María Visitación organizó la suya principalmente para defenderse contra invasiones y ataques de Santa Clara La Laguna. Según informes del Juzgado de Primera Instancia de Sololá del 2 de mayo de 1962, los que hicieron las rondas en Santa María Visitación salvaron a la población de la

¹⁵ William G. Douglas, “Santiago Atitlán”, en *Los pueblos del lago Atitlán*, Publicación No. 23 (Guatemala: Seminario de Integración Social Guatemalteca, 1968), págs. 259–263.

cabecera durante la Semana Santa del año anterior, cuando detectaron un intento de invasión por parte de los clareños.¹⁶

Las comunidades mayas han practicado costumbres de cooperación y de servicio mutuo desde hace muchas generaciones. Hombres y mujeres mayas han desempeñado cargos civiles en las corporaciones municipales, al igual que cargos religiosos en la Iglesia y en las cofradías, en las ceremonias y en las fiestas locales. También han cooperado no solamente en obras públicas, como la construcción y mantenimiento de caminos, puentes o edificios públicos, sino en proyectos privados, como la preparación de funerales o la construcción de casas. En Nahualá las obras privadas se cumplen por medio de dos sistemas, denominados *q'uuch* (cooperación mutua) y *-kuchub'al* (contribución mutua de bienes). Ambos todavía siguen vigentes y todos los vecinos que respetan a la comunidad los practican fielmente.

LA REFORMACIÓN DEL TURNO

El turno nahualeño persistió durante toda la década de 1980, desapareciendo gradualmente en los primeros años de la de 1990, irónicamente cuando Santiago Atitlán y otros pueblos estaban formando sus propias rondas autónomas. Pero la población se mantuvo presta a resucitarlo en caso de que empezaran de nuevo las invasiones, secuestros y asesinatos que habían causado tanto sufrimiento anteriormente. Afortunadamente, el Estado de Guatemala y los insurgentes firmaron la paz en 1996 y, al cabo de un año, se logró la desmovilización de las PAC que el presidente Ramiro De León Carpio había empezado en 1994.

Lastimosamente, desde la firma de la paz, ha surgido en Guatemala una nueva época de inseguridad y violencia posguerra, caracterizada por asaltos, secuestros, robos, linchamientos y delincuencia general, además de batallas entre comunidades rivales o entre campesinos y las fuerzas armadas de finqueros y empresas multinacionales que están expropiando tierras o recursos sin el permiso de los vecinos locales. En este ámbito, los nahualeños han resucitado elementos del turno para tratar con los problemas actuales. Por ejemplo, para evitar el saqueo y robo de reliquias, imágenes y propiedades religiosas valiosas que ha sido epidémico en toda Guatemala en años recientes, todas las familias católicas de la cabecera nahualeña mandan a sus miembros para que se turnen regular-

¹⁶ Véase Fox Tree, "Word and War", quien no solamente describe la ronda sino también la larga historia de la lucha entre los pueblos de Santa María Visitación y Santa Clara La Laguna; y el análisis de dicha lucha por el padre Gerardo G. Aguirre, *La cruz de Nimajuyú: historia de la Parroquia de San Pedro la Laguna* (Guatemala: Iglesia Católica de Guatemala, 1972), págs. 80–94.

mente en la vigilancia de la iglesia. Para los vecinos católicos, tal servicio es otra vez un trabajo voluntario obligatorio, como lo fue el caso del turno durante de la guerra civil.



Militares patrullan fuera de Nahualá,
sobre el kilómetro 154 de la Carretera Interamericana

Fotografía de Erich Fox Tree, 1996

Igual que en 1980, en julio y agosto de 2005 se llevaron a cabo varias reuniones importantes del común del pueblo en la plaza central, en el salón municipal y en edificios comunales de los cantones con el propósito de responder colectivamente a la inseguridad. En este caso, los problemas de actualidad abordados fueron delincuencia, asesinatos, violaciones, vandalismo, pandillas, robos, tráfico de drogas y miedo general en la comunidad. Los vecinos volvieron a discutir la posibilidad de retomar el turno general. Aun cuando no lograron un consenso respecto a un turno formal, instituyeron nuevos Comités Pro Seguridad en cada barrio y les autorizaron la organización de turnos temporales. Como resultado de ello, todas las familias nahualeñas del centro de la cabecera fueron obligadas a hacer turnos de vigilancia en la víspera de la fiesta patronal del 21 al 25 de noviembre de 2005. En respuesta a los problemas actuales, muchos pueblos mayas han empezado turnos similares para proteger sus iglesias o las comunidades enteras.

Nuevamente los turnos son respuestas colectivas comunales que reflejan los fuertes valores indígenas compartidos por los pueblos mayas. Al lado de estos también se han restaurados antiguos tribunales consuetudinarios y castigos públicos. Dentro de Nahualá se ha castigado a la gente con azotes, rapadas del cabello, con cargar un bloque sobre la nuca o con hincarse sobre piedrín o maíz espinoso (*k'iix ixim*) por delitos nuevos como la participación en pandillas, el tener tatuaje, el mal vestir, el pintar graffiti, el consumo drogas y la compra y venta de niños. Y desde el invierno de 2006, cuando una serie de vecinos nahualeños fueron torturados y matados despiadadamente supuestamente por mareros, se analiza de nuevo la implantación del turno obligatorio, pero el deterioro familiar causado por la emigración de hombres a los Estados Unidos en años recientes ha dificultado la toma de decisiones al respecto.

LECCIONES DEL TURNO

El turno de Nahualá comparte mucho con las estrategias que el pueblo y otras comunidades mayas utilizaron antes, durante y después del conflicto interno. Los nahualeños aprovecharon las fuertes motivaciones comunitarias y el poder tradicional de consenso que todavía se respetan en muchos pueblos mayas de Guatemala. No obstante, persiste la creencia errónea de que Nahualá fue un pueblo traidor y guerrillero durante la guerra civil guatemalteca, ya que los críticos han confundido la solidaridad comunitaria con una política izquierdista peligrosa, autocrática o violenta. Quienes difunden esa idea falsa no entienden que la cooperación mutua (*q'uuch*) o compartimiento (*ukomonexik*) no son lo mismo que el comunismo.

Nahualá desarrolló una alternativa a las infiltraciones y manipulaciones subversivas tanto de la guerrilla como del ejército. Los guerrilleros no tuvieron éxito en ganarse la simpatía o ayuda del común y los militares tampoco lograron el control del pueblo por medio del terror, como lo hicieron en tantas otras comunidades. El común acuerdo de Nahualá defendió tanto la integridad física del pueblo como la de sus costumbres y valores comunales. No solamente los nahualeños sino todo el pueblo maya puede sentirse orgulloso de la solución que los nahualeños desarrollaron a través de la aplicación de los valores y las tradiciones que persisten actualmente en numerosas comunidades indígenas; es decir, la cooperación, la solidaridad y el poder local.